

Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
SOCIALISTA

A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL

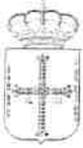
El **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA**, a través de su Portavoz, Dolores Carcedo García, al amparo de lo dispuesto en el artículo 193 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN** relativa al Debate de Orientación Política General correspondiente al año legislativo 2024-2025 (12/0175/0002/08674)

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

La Junta General del Principado considera que ARCELOR debe acometer el desarrollo de los proyectos de cabecera de horno eléctrico y DRI anunciados y que cuentan con una de las mayores ayudas públicas concedidas en España e insta al Consejo de Gobierno a que se dirija al Gobierno de la nación para que analice todas las alternativas que garanticen el mantenimiento de la siderurgia integral en Asturias dado su carácter estratégico para la región y para España.

Junta General del Principado de Asturias, 25 de septiembre de 2024

Dolores Carcedo García
Portavoz



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
SOCIALISTA

A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL

El **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA**, a través de su Portavoz, Dolores Carcedo García, al amparo de lo dispuesto en el artículo 193 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **PROPUESTA DE RESOLUCION** relativa al Debate de orientación política general correspondiente al año legislativo 2024-2025 (12/0175/0002/08674).

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

La Junta General del Principado insta al Consejo de Gobierno a:

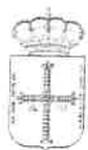
Primero. Priorizar las inversiones forestales destinadas a la prevención de incendios, favoreciendo el mantenimiento de zonas pastables en coordinación con los ayuntamientos y los propios ganaderos.

Segundo. Impulsar un modelo de gestión de aprovechamientos maderables y uso de viales para saca de madera acordado con ayuntamientos y empresarios del sector.

Tercero. Agilizar la tramitación de un nuevo Plan Forestal que fije un marco estable y flexible de ordenación forestal, ofrezca seguridad al sector y adapte los montes a los requerimientos económicos, legales y de sostenibilidad.

Junta General del Principado de Asturias, 25 de septiembre de 2024

Dolores Carcedo García
Portavoz



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
SOCIALISTA

A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL

El **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA**, a través de su Portavoz, Dolores Carcedo García, al amparo de lo dispuesto en el artículo 193 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN** relativa al Debate de Orientación Política General correspondiente al año legislativo 2024-2025 (12/0175/0002/08674)

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

La Junta General del Principado s insta al Consejo de Gobierno a:

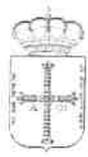
Primero. A que se dirija al Gobierno de la nación para que, junto a las medidas que ya se han tomado para mejorar la situación de falta de profesionales sanitarios, se haga una planificación a futuro que garantice la suficiencia de recursos humanos y permita satisfacer la demanda de la Sanidad Pública garantizando la equidad y accesibilidad de la población a una prestación sanitaria de calidad.

Segundo. A implementar un Plan de Cobertura de Puestos de Dificil Provisión en el SESPA, siguiendo las directrices establecidas por el Ministerio de Sanidad, así como un Plan de Retención y Atracción de Personal Sanitario y Finalización del Proceso de Consolidación con el objetivo de reforzar la plantilla y garantizar una atención sanitaria de calidad.

Tercero. A continuar desarrollando la Estrategia para la reducción de listas de espera que, con carácter estructural, incorpora todas las medidas y recursos disponibles en el sistema asturiano de salud para atender con equidad y calidad la demanda asistencial de la población asturiana

Junta General del Principado de Asturias, 25 de septiembre de 2024

Dolores Carcedo García
Portavoz



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
SOCIALISTA

A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL

El **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA**, a través de su Portavoz, Dolores Carcedo García, al amparo de lo dispuesto en el artículo 193 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **PROPUESTA DE RESOLUCION** relativa al Debate de orientación política general correspondiente al año legislativo 2024-2025 (12/0175/0002/08674).

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

La Junta General del Principado insta al Consejo de Gobierno a:

Primero. Seguir defendiendo el vigente Plan de Gestión del Lobo Ibérico de Asturias, con todos los mecanismos que sean necesarios para garantizar su aplicación con total seguridad jurídica. Como se ha hecho con el recurso contencioso-administrativo presentado contra la Orden TED/980/2021, de 20 de septiembre, que modifica el Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial (LESPRE).

Segundo. Actualizar el baremo de daños de fauna salvaje de forma periódica y través del diálogo con todos los agentes implicados.

Tercero. Continuar trabajando en la mejora del procedimiento e implementando los medios necesarios para agilizar el pago de daños ocasionados por la fauna silvestre.

Cuarto. Trabajar en la erradicación de las diferentes especies exóticas invasoras y plagas.

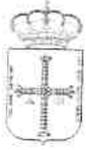
Quinto. Favorecer el desarrollo de la caza social.

Sexto. Desarrollar una marca de calidad para potenciar la carne de caza.

Séptimo. Implementar las medias necesarias para gestionar a través de un Plan de Acción las poblaciones de jabalíes.

Junta General del Principado de Asturias, 25 de septiembre de 2024

Dolores Carcedo García



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
SOCIALISTA

A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL

El **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA**, a través de su Portavoz, Dolores Carcedo García, al amparo de lo dispuesto en el artículo 193 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN** relativa al Debate de Orientación Política General correspondiente al año legislativo 2024-2025 (12/0175/0002/08674)

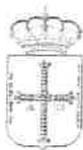
PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

La Junta General del Principado de Asturias insta al Consejo de Gobierno a garantizar en el marco de la ordenación del Mapa Sanitario de Asturias, una atención sanitaria de calidad, equitativa y accesible para toda la población asturiana:

- Primero. Asegurando el mantenimiento de las prestaciones y recursos sanitarios necesarios para la protección de la salud,
- Segundo. Promoviendo el desarrollo de la Atención Primaria como eje fundamental de la asistencia sanitaria.
- Tercero. Potenciando la red de hospitales comarcales como recurso básico para la atención especializada de la población de referencia.

Junta General del Principado de Asturias, 25 de septiembre de 2024

Dolores Carcedo García
Portavoz



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
SOCIALISTA

A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL

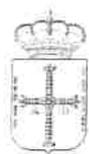
El **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA**, a través de su Portavoz, Dolores Carcedo García, al amparo de lo dispuesto en el artículo 193 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN** relativa al Debate de Orientación Política General correspondiente al año legislativo 2024-2025 (12/0175/0002/08674)

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

La Junta General del Principado considera que la empresa Saint-Gobain debe garantizar la producción a largo plazo en la planta de la comarca de Avilés a través de las inversiones necesarias e insta al Consejo de Gobierno para que junto al Gobierno de la nación continúen en su voluntad de acompañar y orientar a la empresa en todas las gestiones necesarias para el mantenimiento de la producción.

Junta General del Principado de Asturias, 25 de septiembre de 2024

Dolores Carcedo García
Portavoz



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
SOCIALISTA

A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL

El **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA**, a través de su Portavoz, Dolores Carcedo García, al amparo de lo dispuesto en el artículo 193 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **PROPUESTA DE RESOLUCION** relativa al Debate de orientación política general correspondiente al año legislativo 2024-2025 (12/0175/0002/08674).

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

La Junta General del Principado insta al Consejo de Gobierno a:

Primero. Avanzar en la reducción la burocracia en el sector primario, en todos ámbitos de su competencia, y defender la simplificación y flexibilización de la Política Agraria Común 2023-2027, ante las instituciones de la nación y europeas, atendiendo siempre a las singularidades de Asturias.

Segundo. Impulsar y fomentar el relevo generacional del sector primario, así como la difusión de los diferentes programas y herramientas que existen para ello, como por ejemplo el programa "Incorpórate al Agro" o "Ayudas a la sucesión de explotaciones".

Tercero. Trabajar en la elaboración del Estatuto de la Mujer Rural.

Cuarto. Continuar afianzando la marca "Alimentos del Paraíso Natural" y fomentando que las industrias agroalimentarias generen valor añadido a los productos agrícolas y ganaderos.

Quinto. Fomentar la competitividad y la modernización del sector primario.

Sexto. Estudiar, y en su caso, desarrollar la implantación de un matadero móvil de gestión pública.

Séptimo. Proseguir en el control, erradicación y seguimiento de las enfermedades que afecten a nuestra cabaña ganadera, con especial atención en la prevención.

Junta General del Principado de Asturias, 25 de septiembre de 2024

Dolores Carcedo García